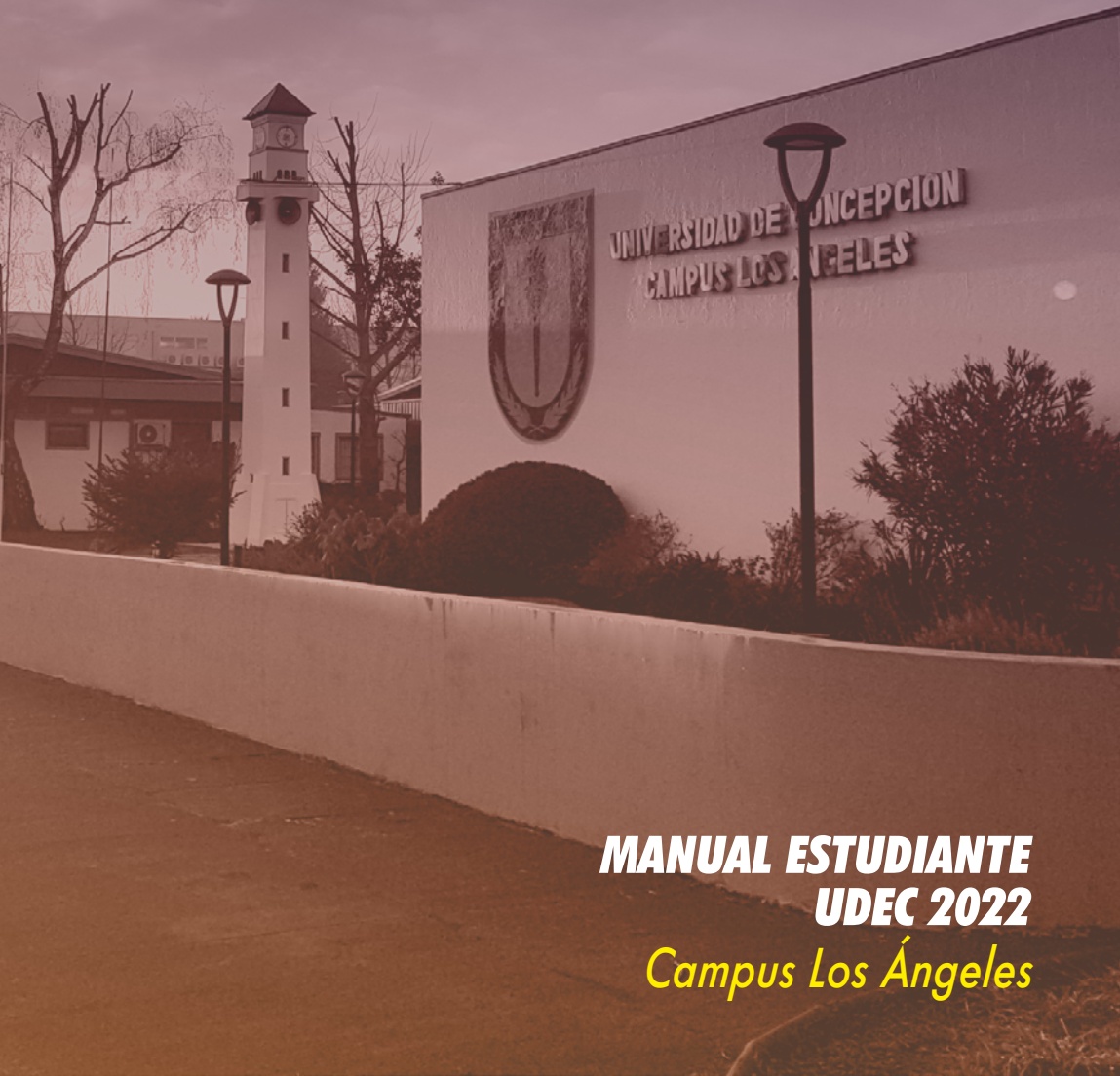




Universidad
de Concepción

DIRECCIÓN
DE DOCENCIA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

cade
CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE
LOS ÁNGELES



**MANUAL ESTUDIANTE
UDEC 2022**
Campus Los Ángeles

ÍNDICE

4	PRESENTACIÓN
6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
6	Organización Central.
7	Dirección de Docencia (DIRDOC).
7	Campus Los Ángeles.
12	ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS Y FACULTAD
12	Escuela de Educación.
13	Escuela de Ciencias y Tecnología.
14	Facultad de Enfermería.
16	CONCEPTOS Y ARTÍCULOS RELEVANTES (REGLAMENTO DE DOCENCIA PREGRADO UDEC)
16	Carrera.
16	Plan de Estudios.
16	Inscripción de asignaturas.
16	Asignatura: obligatorias, complementarias, electivas, de libre elección.
17	Alumno regular.
17	Crédito.
17	Periodos lectivos.
18	Calendario de Docencia Pregrado (Artículo 3.24).
18	Escala numérica de calificación, aprobación, reprobación (Artículo 23º).
19	Baja académica (Artículo 28º).
19	Baja por no inscripción (Artículo 29º).
19	Continuación de estudios (Artículo 30º).
19	Suspensión de estudios (Artículo 31º).
19	Renuncia a la carrera (Artículo 34º).
20	Abandono de asignaturas (Artículo 43º).
20	Cambio de carrera (Artículo 54º).
20	Interrupción temporal de estudios (Artículo 36º).
21	Reingreso a una carrera (Artículo 44º).

22	SERVICIOS DE APOYO A LOS(AS) ESTUDIANTES
22	Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE)
28	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
29	Deportes y Actividades extraprogramáticas
30	División de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE)
31	Biblioteca "María Segura Marguiranut"
32	Informática
33	Registro Académico (CERCAE)
34	Dirección de Equidad de Género y Diversidad (DEGYD)
35	Programa Interdisciplinario por la Inclusión (INCLUDEC)
36	Programa de Intervención Socioeducacional (ARTIUC)
37	Federación de Estudiantes (FEC)
38	Guía rápida de ayudas estudiantiles UdeC
51	DATOS ÚTILES QUE TODO(A) ESTUDIANTE DEBE SABER
51	Dentro de la UdeC.
51	¿Cómo y cuándo se inscriben asignaturas?
51	¿Qué hacer si me ausento de actividades académicas obligatorias?
52	¿Qué hacer si sufro un accidente escolar?
53	¿Puedo realizarme un test de antígeno en la UdeC?
53	¿Qué hacer en caso de presentar síntomas?
54	¿Dónde estudiar?
54	¿Dónde sacar fotocopias e imprimir?
55	Recursos electrónicos institucionales importantes.
57	¿Dónde comer?
57	Otros contactos importantes.
58	Fuera de la UdeC.
58	¿Cómo llegar a la UdeC?
59	¿Dónde comer?
59	¿Dónde estudiar?
60	¿Dónde sacar fotocopias e imprimir?
61	¿Dónde hacer trámites?
63	Otros recursos electrónicos importantes.
65	HIMNO UDEC

PRESENTACIÓN

La información considerada en el presente manual es una propuesta informativa enfocada en abarcar las dudas e inquietudes sobre procesos implicados en el primer año de vida universitaria, procurando así evitar errores frecuentes que son consecuencia en su mayoría de la falta de acceso a la información o el desconocimiento general del nuevo contexto académico en el que se encuentran los(as) estudiantes que recientemente ingresan a la UdeC.

Es importante comprender que el foco principal de la presente propuesta es fundamentalmente preventivo, por lo que todo el rigor de la información ha sido orientado en ser un apoyo oportuno y de fácil acceso. El manual que se dispone a continuación contempla referencias provenientes de los sitios web institucionales de la Universidad de Concepción y los reglamentos de docencia en pregrado.

Finalmente, agregar que la información consolidada en este documento considera como antecedente el retorno a la presencialidad durante el año académico 2022, considerando sin embargo, que algunos aspectos del funcionamiento de las dependencias pudieran cambiar en respuesta a la contingencia sanitaria.

Directora de Docencia

Dra. Carolyn Fernández Branada

Jefe CADE

Jorge Roa Molina

EQUIPO EDITORIAL

Editor

Fuad Chacur Kiss

Diseño y diagramación

Oscar Henríquez Pradenas

Colaboradores(as)

Andrea Anabalón Salamanca

Natalia Carreño Sepúlveda

Javiera Herrera Godoy

Camilo Herrera González

Oscar Huerta Zapata

Juan Lira Munizaga

Claudia Muñoz Ramos

Camila Sandoval Herrera

Javiera Soto Garay

Andrea Stevenson Solar

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Organización Central

La Universidad de Concepción está dirigida por el Rector y su Consejo Académico, formado por Decanos(as) de facultad y Directores(as) de los Campus Chillán y Los Ángeles. Dependiente del Rector se encuentran las cuatro Vicerrectorías.



La Vicerrectoría es la repartición responsable de todas las actividades que se relacionan directamente con el pregrado, postgrado y extensión, a través de las direcciones respectivas.



Dirección De Docencia (Dirdoc)

La Dirección de Docencia, organismo dependiente de la Vicerrectoría, es responsable de llevar adelante la política institucional relacionada con la docencia de pregrado y contribuir con iniciativas que favorezcan el mejoramiento continuo. Además, es responsable de fomentar, sancionar, reglamentar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades que se desarrollan para formar profesionales de acuerdo a los requerimientos del entorno.

Dentro de los objetivos de la Dirección de Docencia está el velar por cumplir el Modelo educativo de la Universidad de Concepción que busca orientar lo curricular al logro de objetivos, generar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, incorporar el uso de tecnologías a la docencia y capacitar y apoyar a los académicos. También se trabaja para dar a conocer las oportunidades de mejora como: infraestructura de docencia, equipamiento y la enseñanza/aprendizaje.

Para coordinar mejor sus acciones tiene unidades y centros especializados  @docenciaudec

- ✱Horarios: Unidad de Programación de Horarios y Aulas (Horarios).
- ✱Unidad de Admisión y Registro Estudiantil (UDARAE).
- ✱Unidad de Investigación y Desarrollo Docente (UNIDD).
- ✱Centro de Formación y Recursos Didácticos (CFRD).
- ✱Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE).

Campus Los Ángeles

El campus Los Ángeles de la UdeC, se encuentra ubicado en la calle Juan Antonio Coloma #0201, en la ciudad de Los Ángeles, Región del Biobío. Para contactarte con las dependencias, puedes llamar al (43) 2405200 o escribir a  losangeles@udec.cl. En Instagram nos encuentras en  @udecla

Plano del campus

- 1.- Auditorio Ronald Ramm
- 2.- Cercae
- 3.- DAFE
- 4.- Sala de exposiciones
- 5.- Cafetería
- 6.- Sala 91
- 7.- Sala 92
- 8.- Sala 106-B
- 9.- Sala 106-A
- 10.- Sala 93-A
- 11.- Sala 93-B
- 12.- Sala 94
- 13.- Facultad de Enfermería
- 14.- Oficina Paramédico
- 15.- CADE
- 16.- Ingeniería Geomática
- 17.- Departamento Ciencias Básicas
- 18.- Sala de recreación "acuario"
- 19.- Sala de conexiones (Antigua sala 107)
- 20.- Baños
- 21.- Oficina de Informática
- 22.- FEC
- 23.- Baños
- 24.- Departamento de Ciencias y Tecnología Vegetal
- 25.- Escuela de Educación
- 26.- Sala 105
- 27.- Sala 103
- 28.- Sala de recursos didácticos (SRD)
- 29.- Pérgola
- 30.- Laboratorio Computación Escuela de Cs. y Tecnología
- 31.- Biblioteca
- 32.- Auditorio Manuel Rioseco
- 33.- Edificio Manuel Rioseco (Ed. Aulas)
- 34.- Edificio Educación, Artes e Informática / Laboratorio Computación Escuela de Educación



- 35.- Baños
- 36.- Casino "Quiero Break"
- 37.- Edificio Laboratorios
- 38.- Gimnasio
- 39.- Edificio Enrique Molina
- 40.- Unidad de Educación continua
- 41.- Dirección general, Subdirección Académica y estudiantil, Administración
- 42.- Departamento Gestión Empresarial
- 43.- DISE (Dirección de Servicios Estudiantiles)

Dirección general

Responsable de la ejecución de las políticas generales, y del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Universidad de Concepción o por el Consejo del Campus en materias relacionadas con la Unidad.

Directora general: **Dra. Helen Díaz Páez**

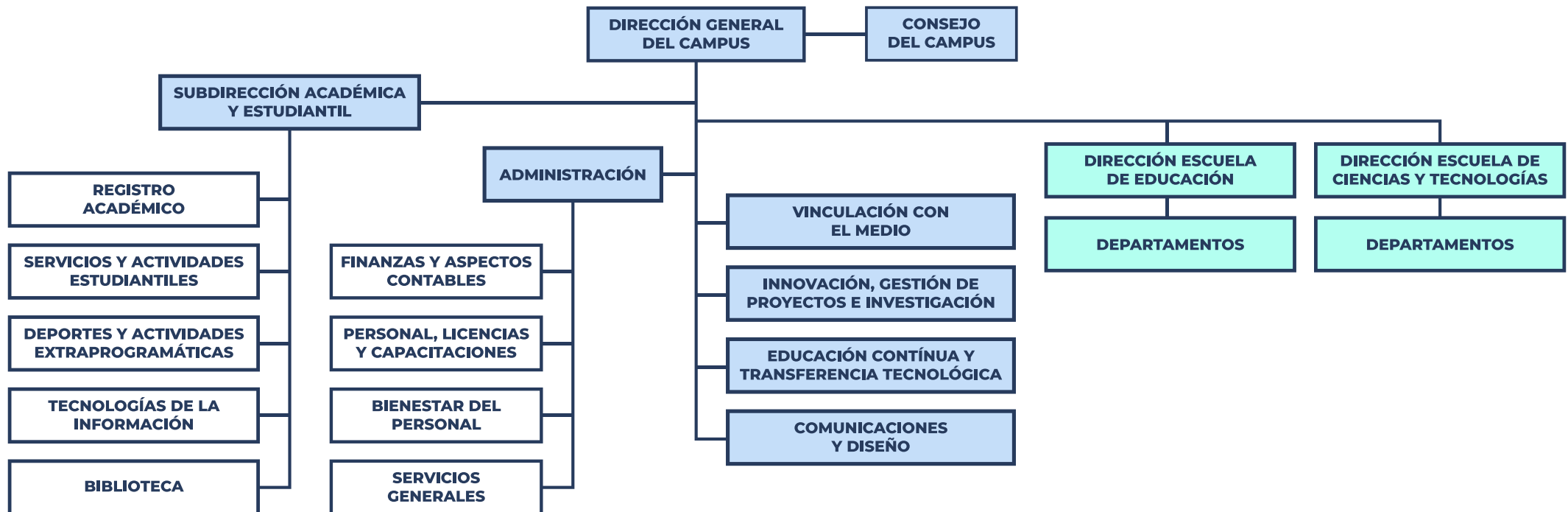
Correo: dircampusla@udec.cl

Teléfono: (43) 2405230

Secretaría: Sra. Ruth Avello Muñoz

Correo: secretariadirla@udec.cl

Teléfono: (43) 2405230



Subdirección Académica y Estudiantil

Organismo encargado de la administración y desarrollo de los asuntos académicos y estudiantiles, y está a cargo de coordinar con las Unidades respectivas, las prestaciones de bienestar y salud de los estudiantes, de los servicios de biblioteca e informática, y de los programas de deportes y actividades extra-programáticas del Campus LA.

Subdirector académico y estudiantil: **Dr. Mauricio Rondanelli Reyes**

Correo: subdireccionla@udec.cl

Teléfono: (43) 2405249

Secretaría: Sra. Marcela Córdova Acuña

Correo: subdireccionla@udec.cl

Teléfono: (43) 2405249

ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS Y FACULTADES

Actualmente la Universidad de Concepción campus Los Ángeles está conformada por 10 carreras distribuidas entre la escuela de Educación, la escuela de Ciencias y Tecnología, y la carrera de enfermería dependiente de la Facultad de Enfermería campus Concepción. A lo anterior se suman actividades de pregrado, postgrado, investigación, extensión y servicios.

ESCUELA DE EDUCACIÓN

Directora: **Sra. Lorena Antileo Miño**
 Correo: esc.educacion@udec.cl
 Teléfono: (43) 2405212

Secretarías: Sra. Patricia Burgos Candia
 Correo: esc.educacion@udec.cl
 Teléfono: (43) 2405212

Educación General Básica

Jefe de Carrera:
Eugenio Figueroa Gutierrez  eufigueroa@udec.cl
 Secretarías:
 Bernarda Barra Montoya  bebarra@udec.cl

Educación Diferencial

Jefa de Carrera:
Andrea Tapia Figueroa  andrtapi@udec.cl
 Secretarías:
 Maribel Neira Molina  maribelneira@udec.cl

Pedagogía en Inglés

Jefa de Carrera:
Jeannette Parra Cisterna  jeparra@udec.cl
 Secretarías:
 Bernarda Barra Montoya  bebarra@udec.cl

Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología

Jefe de Carrera:
Fabián Cifuentes Rebolledo  fabicifuentes@udec.cl
 Secretarías:
 Ernestina Flores Cárdena  ernestinaflores@udec.cl

Pedagogía en Matemática

Jefa de Carrera:
Marianela Castillo Fernández  mcastillo@udec.cl
 Secretarías:
 Ernestina Flores Cárdena  ernestinaflores@udec.cl

ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Directora: **Sr. Juan Patricio Sandoval**
 Correo: escuelacyt@udec.cl
 Teléfono: (43) 2405120

Secretarías: Sra. Gisela Albornoz Gómez
 Correo: escuelacyt@udec.cl
 Teléfono: (43) 2405120

Auditoría

Jefe de Carrera:
Alejandro Elgueta Suazo  alejandroelguet@udec.cl
 Secretarías:
 Gloria Loyola Urzua  gloyola@udec.cl

Ingeniería Comercial

Jefa de Carrera:
Sandra Sepúlveda Yelpe  sssepulveday@udec.cl
 Secretarías:
 Gisenia Sandoval Riquelme  gisesandoval@udec.cl

Ingeniería en Biotecnología Vegetal

Jefe de Carrera:

Pedro Quiroz Hernández

✉ pquiroz@udec.cl

Secretaría:

Angélica Rivera Romero

✉ maririve@udec.cl

Ingeniería Geomática

Jefa de Carrera:

Carolina Bouniot Escobar

✉ cabouniot@udec.cl

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Decana: **Dra. Viviane Jofré Aravena** (campus Concepción)

Correo: vjofre@udec.cl

Teléfono: (41) 2661621

Secretaría: Claudia Díaz Vega (campus Concepción)

Correo: claudiazv@udec.cl

Teléfono: (41) 2661621

Vicedecana: Dra. Mónica Burgos Moreno (campus Concepción)

Correo: moniburgos@udec.cl

Teléfono: (41) 2661621

Enfermería

Jefe de Carrera:

Juan Francisco Oliva Ramos

✉ juanfraoliva@udec.cl

Secretaría:

Paola Lastra Paredes

✉ plastra@udec.cl



CONCEPTOS RELEVANTES Y ARTÍCULOS RELEVANTES **(REGLAMENTO DE DOCENCIA PREGRADO UDEC)**

- ▶ **CARRERA (Artículo 3.1):** Programa de formación universitaria conducente a la obtención de un Grado Académico de Bachiller, Licenciado(as) o a un Título Profesional de acuerdo a un perfil de egreso establecido. Este programa comprende objetivos, competencias y actividades de enseñanza-aprendizaje pertinentes que están contenidos en los respectivos Planes de Estudio de cada carrera.
- ▶ **PLAN DE ESTUDIO (Artículo 3.10):** Conjunto de asignaturas, módulos y demás actividades curriculares ordenadas en una secuencia preestablecida conducente a la obtención de un Grado Académico o un Título Profesional. Una carrera tiene asociado siempre un Plan de Estudios. Una misma carrera puede dictarse en distintos campus, bajo distintas estructuras administrativas, pero deben garantizar competencias de egreso similares y sus Planes de Estudios deben ser similares.
- ▶ **INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS (Artículo 3.13):** El acto mediante el cual el(la) alumno(a) se compromete a realizar las actividades académicas correspondientes a cada asignatura inscrita, conforme a las normas establecidas, y la universidad se compromete a impartir docencia en dichas asignaturas.
- ▶ **ASIGNATURA (Artículo 3.9):** Actividades de enseñanza-aprendizaje de un área del conocimiento conducentes a que el(la) alumno(a) adquiera y desarrolle, en una unidad de tiempo determinada, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes o valores. Estas, en el contexto de un plan de estudio, pueden adquirir la calidad de obligatorias, electivas, complementarias o de libre elección:

★**Obligatorias:** Asignaturas esenciales para el logro del perfil de egreso de una carrera, que deben ser aprobadas para obtener el título o grado académico.

★**Complementarias:** Asignaturas que permiten al alumno(a) complementar su formación académico-profesional con temas o áreas que incrementan su acervo cultural o su formación personal. Son

optativas dentro de un número de créditos preestablecidos en el plan de estudios.

★**Electivas:** Asignaturas del área académico-profesional correspondiente al plan de estudio, que profundizan o diversifican la formación en un área disciplinaria de la carrera. Son de carácter opcional para el(la) alumno(a) dentro de un número de créditos o asignaturas preestablecidas en el plan de estudios.

★**Libre elección:** Asignaturas que el(la) alumno(a) cursa por iniciativa propia. Este(a) puede elegir asignaturas impartidas en otras carreras de la propia universidad o en otras universidades, siempre que se haya establecido algún convenio y quedarán incorporadas a su currículum y constituirán carga académica del periodo lectivo correspondiente.

- ▶ **ALUMNO(A) REGULAR (Artículo 3.15):** Para ser alumno(a) regular de la Universidad de Concepción se requiere:

★ Haber sido aceptado mediante cualquiera de los procesos de admisión reconocidos por la universidad.

★ Haber inscrito asignaturas en el período académico respectivo.

★ Cumplir con los reglamentos de matrícula y del Fondo Solidario de Crédito Universitario según corresponda, o el sistema que lo reemplace.

- ▶ **CRÉDITO (Artículo 3.7):** La unidad de medida de la docencia de una asignatura. Corresponde a una hora docente de clase teórica y a dos o tres horas docentes de prácticas, laboratorios o seminarios semanales por el período correspondiente a un semestre lectivo ordinario. Los créditos de las asignaturas que se dicten en un período inferior o superior al semestre, se determinarán proporcionalmente a éste, expresado en números enteros.

- ▶ **PERÍODOS LECTIVOS (Artículo 16°):** El año académico comprenderá dos Períodos Lectivos Ordinarios de diecinueve semanas cada uno, denominados primer y segundo semestre respectivamente, y un Período Lectivo Extraordinario de Verano (PLEV) de seis semanas. La programación del año académico quedará fijada por el Calendario Anual de Docencia de Pregrado.

► **CALENDARIO DE DOCENCIA DE PREGRADO (Artículo 3.24):** Calendarización que comprende los períodos en que se cumplirán las actividades de docencia para los(as) alumnos(as) de pregrado y otras actividades, relacionadas con el desarrollo de la función docente en la Universidad de Concepción.

► **ESCALA NUMÉRICA DE CALIFICACIÓN, APROBACIÓN, REPROBACIÓN (Artículo 23°):**

★ Los(as) alumnos(as) que obtengan una Nota Final igual o superior a 4.0 en la escala de 1 a 7 aprueban la asignatura.

★ Los(as) alumnos(as) que obtengan una Nota Final inferior a 4.0 en la escala de 1 a 7 reprueban la asignatura.

★ Los(as) alumnos(as) que no cumplen alguno de los requisitos establecidos en el Programa de Asignatura son calificados como NCR (No Cumple Requisito) y se considerarán como reprobados. Las causas para ser calificado como tal son:

*No cumplir con algún requisito establecido en el Programa de Asignatura.

*Inasistencia a una evaluación sin presentar razones justificadas dentro del plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la aplicación de la evaluación.

*No cumplir actividades obligatorias sin presentar razones justificadas dentro del plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la fecha indicada para realizar la actividad.

*El(la) alumno(a) que para rendir un instrumento de evaluación obtenga o facilite información en forma ilícita o por medios no autorizados por el(la) profesor(a), podrá ser calificado con la nota mínima. Si dicha acción involucra gran parte de un instrumento desarrollado fuera del aula y que es requisito en la asignatura, tales como proyectos, trabajos grupales u otros, el alumno podrá ser calificado con NCR.

► **BAJA ACADÉMICA (Artículo 28°):** Los(as) alumnos(as) perderán el derecho a continuar estudios y la calidad de alumno(a) de pregrado en las siguientes situaciones académicas:

★ Haber aprobado menos créditos que el promedio mínimo exigido por la carrera. El promedio de créditos del(la) alumno(a) se calculará dividiendo la totalidad de créditos aprobados por el número de semestres de permanencia del(la) alumno(a) en la carrera.

★ Haber reprobado por segunda vez una asignatura obligatoria, salvo que ésta haya sido aprobada en el PLEV del año académico correspondiente, o que se trate de alumnos(as) que se encuentran en el primer año de permanencia en la carrera.

► **BAJA POR NO INSCRIPCIÓN (Artículo 29°):** Los(as) alumnos(as) que estando habilitados para inscribir asignaturas no lo hagan dentro del periodo correspondiente perderán el derecho a continuar estudios como también la calidad de alumno(a) de pregrado de la Universidad de Concepción, a menos que en el periodo lectivo anterior hayan inscrito una o más asignaturas anuales.

► **CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS (Artículo 30°):** Los(as) alumnos(as) en situación de Baja por no Inscripción podrán solicitar, en un plazo máximo de un año, la continuación de estudios a registro académico, el que previo estudio de los antecedentes, resolverá dicha solicitud. (*Nota: Para el caso de la Facultad de Enfermería, la solicitud se canaliza con la Vicedecana en el campus Concepción).

► **SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS (Artículo 31°):** Los(as) alumnos(as) de pregrado podrán solicitar a Registro académico, suspender estudios hasta cuatro semanas antes del término del período lectivo respectivo. La suspensión de estudios deja sin efecto la inscripción de asignaturas e interrumpe la calidad de alumno(a) de pregrado de la Universidad de Concepción. (*Nota: Para el caso de la Facultad de Enfermería, la solicitud se canaliza con la Vicedecana en el campus Concepción).

► **RENUNCIA A LA CARRERA (Artículo 34°):** Los(as) alumnos(as) de cualquier carrera universitaria podrán renunciar a ella. La renuncia

es irrevocable e implica que el(la) interesado(a) no podrá solicitar su reincorporación.

► **ABANDONO DE ASIGNATURAS (Artículo 43°):** El(la) alumno(a) podrá hacer abandono de asignaturas semestrales o anuales, sin especificación de motivos, para lo cual tendrá un plazo de cuatro semanas a contar de la fecha del inicio de clases establecida en el Calendario de Docencia de Pregrado. Esta facultad podrá ser utilizada por el(la) alumno(a) una sola vez en cada asignatura siempre que no quede con un número de créditos inferior al mínimo establecido. Los(as) alumnos(as) no podrán hacer abandono de asignaturas inscritas en el PLEV.

► **CAMBIOS DE CARRERA (Artículo 54°):** Los(as) alumnos(as) de la Universidad de Concepción, cualquiera sea carrera que cursen, podrán solicitar su cambio a otra carrera, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

✱ Ser alumno(a) regular y conservar el derecho a continuar estudios en la carrera de origen.

✱ Haber obtenido en sus estudios, a lo menos, el promedio mínimo de calificaciones que se señale en el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad o escuela a la cual postula. Cuando se trate de cambios entre carreras de una misma Facultad o escuela, el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de ésta, podrá establecer promedios o puntajes diferentes, respecto de los requisitos señalados en la letra.

✱ Anualmente, las Facultades establecerán los cupos disponibles para los cambios de carrera, debiendo ofrecer al menos uno para cada carrera en el primer semestre.

✱ Las solicitudes, acompañadas de la documentación exigida deberán ser presentadas, dentro del periodo establecido por la Dirección de Docencia, en UDARAE (udarae@udec.cl) la que recepcionará solamente aquellas solicitudes que cumplan con todos los requisitos.

► **INTERRUPCIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS (Artículo 36°):** Las alumnas tendrán derecho a interrumpir temporalmente sus estudios durante el período de embarazo y hasta dos meses después del naci-

miento, conservando su calidad de alumna regular y manteniendo todos sus derechos y obligaciones, debiendo presentar un certificado del médico o matrona que la atiende, visado por la Dirección de Servicios Estudiantiles. Al concluir esta interrupción, el Comité de Docencia y Asuntos Estudiantiles respectivo, decidirá sobre las facilidades a otorgar para que la alumna finalice sus asignaturas, ya sea otorgando nuevos plazos o derivando las actividades pendientes a un próximo período lectivo.

► **REINGRESO A UNA CARRERA (Artículo 44°):** El(la) alumno(a) que decida reingresar a una misma carrera, deberá hacerlo a Primer Año de ésta, como alumno(a) nuevo(a), sujeto a los requisitos y exigencias vigentes en dicha carrera al momento de su reingreso y no tendrá derecho a validar, revalidar, convalidar o reconocer asignaturas aprobadas. Si el(la) alumno(a) que reingresa a la misma carrera no incurrió en pérdida de carrera, podrá solicitar, dentro de los treinta primeros días del primer semestre de permanencia en la carrera, mantener su situación académica anterior.

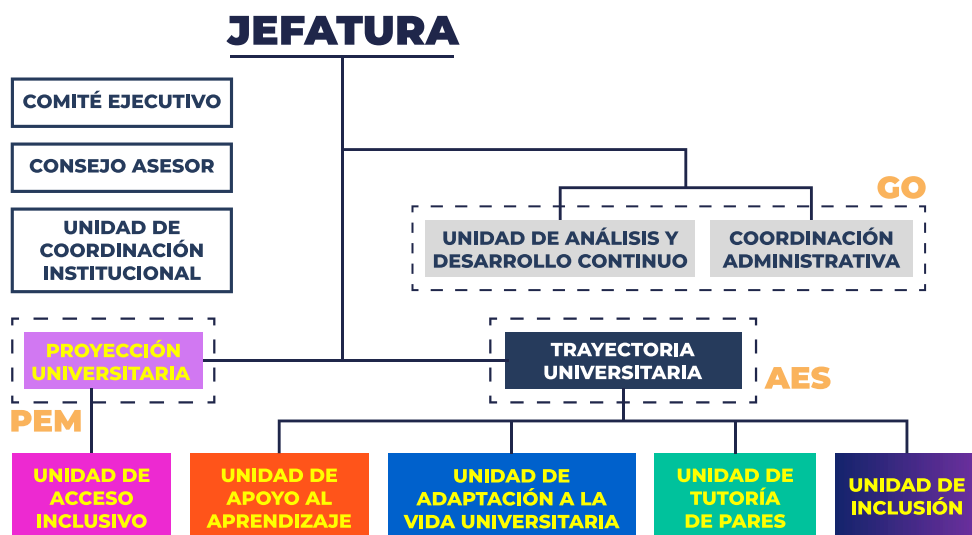


SERVICIOS DE APOYO A LOS(AS) ESTUDIANTES

Todos(as) los(as) estudiantes regulares de la UdeC tienen acceso gratuito a los distintos servicios que ayudan a mejorar tanto el rendimiento académico, como su calidad de vida general durante la trayectoria universitaria. Para conocer estos servicios, se puede acceder a través de la página web institucional, vía telefónica, correos electrónicos asociados a los servicios y/o funcionarios(as) responsables, o bien de forma presencial en cada unidad ubicada al interior de cada campus.



El CADE está conformado por un equipo de profesionales interdisciplinario, quienes realizan acciones para el acompañamiento académico, psicoeducativo y psicosocial, que garanticen la atención de los(as) diversos estudiantes que ingresan a la UdeC.



Para ofrecer un apoyo integral a la comunidad universitaria, el CADE cuenta con apoyos en las siguientes categorías:

1. **Académico.**
2. **Psicoeducativa y psicosocial.**
3. **Tutorías Pares.**
4. **Inclusión.**

► Apoyo académico

La Unidad de Apoyo al Aprendizaje acompaña la trayectoria académica de los(as) estudiantes de pregrado UdeC, a través del apoyo en el proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades académicas y psicoeducativas, que potencien su permanencia en la universidad y titulación oportuna. Las áreas disciplinares de acción son: Lectoescritura, Matemáticas, Química, Física, Biología e Inglés. Las modalidades a través de las cuales se atiende a estas disciplinas son las siguientes:

★ **Secciones académicas:** Sesiones de acompañamiento grupal, a desarrollarse semanalmente, enfocadas en el desarrollo de habilidades y reforzamiento de contenidos académicos vinculados con asignaturas críticas de primer y segundo año. Este apoyo lo realiza un docente especialista o tutor disciplinar en las siguientes áreas disciplinares: Biología, Química, Física, Matemática, Lectoescritura e Inglés.

★ **Clínicas académicas:** Sesiones de acompañamiento académico para un grupo entre 3 y 10 estudiantes, con el objetivo de solucionar la necesidad de un grupo de estudiantes para reforzar contenidos específicos, desarrollar habilidades para potenciar el aprendizaje, enfrentar evaluaciones o favorecer el avance académico relacionados con las diferentes áreas disciplinares. Para acceder a estas instancias, deben ser solicitadas con un mínimo de 5 días de anticipación.

★ **Atención individual académica:** Sesiones de acompañamiento académico individuales enfocadas en el desarrollo de contenidos específicos con el objetivo de responder a las necesidades y parti-

cularidades de cada estudiante. Para acceder a estas instancias, se debe realizar una solicitud con un mínimo de 5 días de anticipación.

★ **Talleres didácticos académicos:** Sesiones de 90 minutos desarrolladas por profesores de las distintas disciplinas abordadas por el CADE. Esta estrategia está enfocada hacia la integración relacionada con el área psicoeducativa, lo que permitirá a los(as) estudiantes lograr la habilidad de aprender a aprender e identificar que estrategias usar para obtener mejores resultados académicos. Algunos ejemplos para potenciar dicho aprendizaje son estrategias como el desarrollo de metodologías de estudio, resolución de problemas, confección de informes de laboratorio, uso de calculadora y herramientas básicas de Microsoft, entre otras.

► **Apoyo psicoeducativo y psicosocial**

La Unidad de Adaptación a la Vida Universitaria apoya a cada estudiante en su proceso de adaptación y afrontamiento de las exigencias propias de la universidad. Lo anterior por medio de un equipo de Psicólogos(as) y Trabajadores(as) sociales que buscan responder a la diversidad de estudiantes que ingresa a Educación superior. Las modalidades a través de las cuales se trabaja son las siguientes:

★ **Atención individual:** Sesión de 45 a 60 minutos, en la cual un(a) profesional CADE orienta al estudiante en temáticas puntuales que afectan su trayectoria y desempeño académico (ej. desmotivación, falta de estrategias de estudio, ansiedad ante evaluaciones, dudas vocacionales, postulación a becas y créditos, etc.).

★ **Talleres:** Actividades grupales (abiertas o focalizadas a carreras), en las que se entregan herramientas asociadas a las temáticas que frecuentemente dificultan la adaptación del estudiante en términos psicoeducativos y psicosociales (ej. administración del tiempo, prevención del estrés, hábitos de estudio, manejo del presupuesto personal, habilidades comunicativas, autocuidado en salud mental, etc.).

★ **Actividades de adaptación y vinculación:** Instancias que buscan propiciar la participación estudiantil, y el desarrollo integral del es-

tudiante en otros ámbitos además del académico. A través de estas acciones, los/as estudiantes tendrán la posibilidad de vincularse con otros pares, interactuar con docentes y otros integrantes de la comunidad universitaria, formando con ello redes de apoyo que permitan favorecer la construcción de un sentido de pertenencia con el grupo de estudiantes de sus carreras, la institución y el CADE.

► **Tutorías Pares**

Sistema de acompañamiento en el cual compañeros(as) de curso superior (Tutores par) apoyan el proceso de adaptación de un grupo de estudiantes de primer año que recién ingresa a esta misma carrera. Lo anterior a través de un trabajo cooperativo entre las partes que conforman los grupos, y con los siguientes focos de intervención:

★ **Psicosocial:** Orientación en beneficios de arancel, residencia, beneficios complementarios, suspensión y renuncia de carrera, vinculación con la red de salud, generación de vínculo entre estudiantes, etc.

★ **Psicoeducativo:** Introducción al contexto universitario, motivación académica, orientación vocacional, estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, contención emocional, etc.

★ **Académico:** Acompañamiento en áreas disciplinares críticas de cada carrera; preparación de evaluaciones, elaboración de informes, repaso de asignaturas, resolución de dudas, etc.

Para el caso de estudiantes de primer año, pueden consultar al correo consultacade@udec.cl la disponibilidad de cupos para este beneficio en sus carreras. Por otro lado, para quienes están interesados(as) en ser Tutor(a) Par de sus carreras, deben estar atentos(as) a las convocatorias que se realizan al finalizar cada año para conformar el nuevo equipo, a través de la página web y redes sociales.

► **Apoyo en Inclusión**

La Unidad de Inclusión genera acciones que contribuyan a la inclusión educativa de los(as) estudiantes de pregrado de la UdeC, gene-

rando estrategias de apoyo asociadas a su proceso de adaptación, permanencia y titulación. Para lo anterior, se considera igualmente un trabajo con docentes y profesionales administrativos. Las modalidades a través de las cuales se trabaja son las siguientes:

★ **Atención individual:** Sesión de 45 a 60 minutos, en la cual un(a) profesional CADE desarrolla un programa de intervención para estudiantes de pregrado en situación de diversidad. Esta puede ser solicitada por el(la) estudiante que requiere la atención y/o derivada por un(a) docente, jefe(a) de carrera o red interna de articulación UdeC (ARTIUC, DISE, Servicios estudiantiles campus Chillán y Los Ángeles, INCLUDEC). Ejemplos de temáticas atendidas por este Equipo son el asesoramiento en el sistema de protección social, habilidades sociales, hábitos de estudios, Trastorno del Espectro Autista, dificultades específicas del aprendizaje, déficit atencional, solicitud de ajustes razonables, entre otros. Este último corresponde a adecuaciones de acceso al currículum de formación del(la) estudiante, como una garantía de acceso en igualdad de oportunidad a la Educación Superior.

★ **Talleres, charlas y actividades de concientización a la comunidad:** Instancias dirigidas a estudiantes, docentes, jefes(as) de carrera y profesionales y administrativos, con el objetivo de contribuir a la Inclusión y Diversidad. Dentro de las temáticas se encuentran lenguaje inclusivo y buen trato, Diseño Universal del Aprendizaje, Accesibilidad en redes sociales, Credencial del Registro Nacional de la Discapacidad, Barreras sociales en estudiantes con condiciones indivisibles, Introducción al LSCH, entre otros.

★ **Formaciones a la comunidad:** Dentro de las actividades que se realizan, está la asignatura complementaria "Inclusión: una tarea de todas y todos", la cual es impartida para estudiantes de pregrado de los tres campus. Además de lo anterior, durante el año se realizan actividades de formación para docentes, profesionales y administrativos de forma abierta a la comunidad y/o cerradas cuando son requeridas al equipo de inclusión.

► ¿Cómo contactarse con el CADE?

Para participar de los distintos servicios, el(la) estudiante puede acceder a la página web www.cade.udec.cl, sección Actividades e inscribirse en los Formularios que ahí se detallan. Igualmente puede escribir a:



consultacade@udec.cl



[@cadelosangeles](https://www.instagram.com/cadelosangeles)



[CADEUdeC](https://www.facebook.com/CADEUdeC)



CADE.UDEC.CL

Para mayor información, es imposible contactarse directamente con el Equipo CADE del campus Los Ángeles:

Andrea Anabalón Salamanca

Trabajadora social



ananabalon@udec.cl

Susana Fernández Aneiva

Docente de Cs. Naturales y Biología



sufernandez@udec.cl

Katherine Matuschka Riquelme

Docente de Matemática



kmatuschka@udec.cl

Andrea Stevenson Solar

Psicóloga



anstevenson@udec.cl

Las dependencias del CADE, ingresando por la entrada principal (Juan Antonio Coloma), se encuentran al final del pasillo luego de atravesar el patio interior que se ubica vecino a la cafetería de la entrada. Por la entrada trasera (Av. Ricardo Vicuña), se llega al CADE ingresando por el edificio central a mano izquierda, donde se encontrarán con el pasillo antes descrito, frente a las dependencias de Ingeniería Geomática.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES (DISE)

La DISE está conformada por un equipo de profesionales, técnicos(as) y personal de apoyo, cuya misión fundamental es la mantención de la salud física, mental y social de la comunidad estudiantil, a través de la gestión y desarrollo de servicios, programas y actividades deportivas, artístico-culturales, de asistencia social y de salud, que apoyan la vida universitaria, los estilos de vida saludable y una sana convivencia con el entorno social. Lo anterior se organiza a través de los siguientes servicios:

- ✱Salud
- ✱Bienestar estudiantil.
- ✱Hogares.
- ✱Deportes.
- ✱Actividades Extraprogramáticas, Arte y cultura.

A continuación se detallan los servicios que ofrece la DISE a través de sus profesionales:

► Atención Psicológica

Pamela Vásquez González

✉ pamevasquez@udec.cl

Horario de atención:

Lunes a viernes 09:00 a 12:00 hrs - 15:00 a 17:00 hrs

► Atención Trabajadora social

Constanza Castillo Flores

✉ constzastillo@udec.cl

Horario de atención:

Lunes a viernes 09:00 a 12:00 hrs - 15:00 a 16:45 hrs

► Atención Trabajadora social

Jimena Lobos Yañez

✉ jimenalobos@udec.cl

Horario de atención:

Lunes a viernes 09:00 a 12:00 hrs

► Atención de Enfermería

Katherine Rafols Del Canto

✉ katherinerafols@udec.cl

Horario de atención:

Lunes a viernes 09:00 a 12:00 hrs - 15:00 a 17:00 hrs

La DISE cuenta además con un(a) médico general, ginecólogo(a) y odontólogo(a). Para solicitar atención con estos(as) profesionales o con la Enfermera, se debe escribir directamente al correo katherinerafols@udec.cl. Para agendar una atención con otro(a) de los(as) profesionales de la DISE, se debe escribir a la Secretaria de la Unidad, Macarena Villarroel Beroiza al correo macvilla@udec.cl, quien también se puede contactar al teléfono (43) 2405255.

Las dependencias de la DISE están ubicadas en la calle Darío Barrueto #180, Los Ángeles (por el costado al campus). Para tomar contacto con la Unidad, puedes escribir a saestudiantilla@udec.cl, o bien a través de la Secretaría de la misma.



DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Unidad que promueve entre los(as) estudiantes las actividades deportivas, recreativas y extra programáticas, además de crear lazos de desarrollo y gestión deportiva dentro de la comunidad.

Entre las actividades que ofertan tradicionalmente a la comunidad, se encuentran los siguientes:

- ✱Talleres Físico Deportivo.
- ✱Talleres Artísticos culturales.
- ✱Organización de Campeonatos y eventos.
- ✱Campeonatos deportivos internos de la Universidad.
- ✱Participación en Competencias Deportivas.
- ✱ADESLA (Agrupación Deportiva de Educación Superior Los Ángeles).
- ✱Escuelas Deportivas.
- ✱Campeonatos Deportivos abiertos a la comunidad.

✉ deportela@udec.cl ☎ (43) 2405268

Horario de atención: 08:30 - 17:30 hrs.



Unidad responsable de otorgar las prestaciones financieras a los(as) estudiantes que acrediten una situación socioeconómica desmejorada, acorde a las disponibilidades y capacidades financieras de la universidad y de gestionar la recolección y recaudación de los mismos.

A continuación se detallan los servicios que entrega DAFE:

- ✱ Entrega y recepción de pagarés de matrícula, de préstamos y fondo solidario.
- ✱ Emisión de certificados de no deuda de matrícula y préstamos para trámites de suspensión, renuncia, reincorporación y titulación.
- ✱ Emisión de cupones de pago de arancel de matrícula, préstamos de corto plazo, préstamos de largo plazo y fondo solidario.
- ✱ Emisión de certificados para empresa e instituciones de cuota básica y arancel
- ✱ Reprogramación de deudas varias.

Para más información, puedes escribir a:  vsobarzo@udec.cl
dafe@udec.cl

o ingresar a <http://losangelesudec.cl/campus/campus/dafe.php>



Unidad a cargo de satisfacer los requerimientos de información de las actividades de docencia, extensión e investigación, apoyando en forma directa al usuario en la búsqueda de información para su desarrollo personal. Para más información, escribir a bibla@udec.cl, o bien por teléfono (43) 2405234 / (43) 2405221.

Su colección está constituida por: libros, bibliografías básicas a texto completo, publicaciones periódicas, tesis en formato papel y digital, videos, calculadoras, discos compactos, cartas topográficas, bases de datos, etc.

En el portal www.bibliotecas.udec.cl se encuentran disponibles las bases de datos de la Biblioteca Central y de la red de Bibliotecas UdeC, por lo que se puede acceder principalmente a:

- ✱ Buscar, reservar, o aumentar los préstamos de libros de baja demanda.
- ✱ Acceder al catálogo online de libros y revistas electrónicas.
- ✱ Reservar logias.
- ✱ Otros servicios.



INFORMÁTICA

Unidad de carácter administrativo, responsable de atender las necesidades tecnológicas y de comunicación, tales como la asesoría en el manejo de aplicaciones informáticas, configuración de conexiones, telefonía IP y móvil, soporte computacional, etc.

Sumado a lo anterior, el campus cuenta con los siguientes laboratorios de computación administrados por la Unidad, y a disposición de los(as) estudiantes con previa reserva online para el uso en tiempos libres <https://losangeles.udec.cl/campus/reserva-visitas-campus/>

LABORATORIO	UBICACIÓN	HORARIO
Lab. Escuela de Ciencias y Tecnología	Edificio Biblioteca, ingreso por el costado.	Lunes a viernes 08:15 - 19:00 hrs
Lab. Escuela de Educación	Edificio de Educación, arte e Informática, primer piso.	Lunes a viernes 08:15 - 19:00 hrs
Lab. Pedagogía en Inglés	Edificio Enrique Molina, tercer piso	Lunes a viernes 08:15 - 19:00 hrs

Para más información, escribir a informaticala@udec.cl, visita en Facebook e Instagram [@bibliotecasUdeC](#), o llamar a los teléfonos (43) 2405114 / (43) 2405122



REGISTRO ACADÉMICO (CERCAE)

Unidad a cargo de crear, mantener, actualizar y archivar los registros relativos a la información académica que demandan los(as) estudiantes del campus, a nivel de pregrado y postítulo (ej. certificados de situación académica, solicitudes académicas, certificados de grado y título, etc.).

✉ secrecercae@udec.cl

Teléfono: (43) 2405190

Horario: Lunes a viernes 09:00 - 17:00 hrs.

Para el caso de la Facultad de Enfermería, los procedimientos antes descritos se canalizan a través de la siguiente profesional en el campus Concepción:

Secretaría Académica: **Mónica Charnay Rebolledo**

Teléfono: (43) 2405190

✉ mcharnay@udec.cl

DEGYD

**DIRECCIÓN DE
EQUIDAD DE GÉNERO Y
DIVERSIDAD (DEGYD)**

Unidad que busca incorporar una perspectiva de género en todos los espacios y quehaceres de la vida universitaria, invitando a la comunidad UdeC a visibilizar y sensibilizarse, promoviendo una cultura universitaria inclusiva, de respeto e igualdad, previniendo situaciones de violencia sexual y formando, competencias necesarias para modificar conocimientos y prácticas que mantienen situaciones de desigualdad.

La delegada de Equidad de Género y Diversidad en el campus Los Ángeles es Carmen Claudia Acuña Zúñiga:

 carmenclaudia@udec.cl

Para más información, visita:

DEGYD.UDEC.CL



inclUdec
Diferentes Somos Todos
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO POR LA INCLUSIÓN

**PROGRAMA
INTERDISCIPLINARIO POR
LA INCLUSIÓN (INCLUDEC)**

Programa cuyo objetivo es promover la inclusión de estudiantes en todos los ámbitos de la vida universitaria, buscando otorgarles igualdad de oportunidades y condiciones, particularmente a los(as) estudiantes en situación de discapacidad. Para más información, visita:

INCLUDEC.UDEC.CL





PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCACIONAL (ARTIUC)

Programa de Asistencia Psicopedagógica, Tecnológica, Comunicacional, Biológica y Psicosocial para estudiantes en situación de discapacidad visual, para que puedan acceder a la formación profesional, otorgando implementación tecnológica además de una intervención interdisciplinaria que se evidencie en los diferentes académicos y profesionales del Programa que aportan en generar adecuaciones curriculares no significativas, para lograr resultados exitosos en la formación de estos(as) futuros(as) profesionales. Para más información, visita:

ARTIUC.UDEC.CL



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES (FEC)

Organización social y popular, que agrupa a todos(as) los(as) estudiantes y organizaciones de representación estudiantil de la Universidad de Concepción en sus 3 campus, con el objetivo de promover y garantizar el pleno goce de los derechos y libertades de los(as) estudiantes, incentivar su desarrollo integral, particular y colectivo, procurando siempre canalizar sus inquietudes, promoviendo el espíritu crítico y proyectarlas a la sociedad. Junto con lo anterior, la FEC dispone de algunos apoyos que ofrece a aquellos(as) estudiantes que así lo demandan. Algunos de estos son:

- *Beca de fotocopias e impresiones.
- *Beca de transporte.
- *Beca para estudiantes padres o madres.
- *Beca conectividad.
- *Beca de ampliación de sodexo.

Para más información, escribe a:



feclosangeles@udec.cl

o bien a través de su cuenta en Instagram:



@fecla.udec cl

GUÍA RÁPIDA DE
LAYUDAS
ESTUDIANTILES
UdeC



BENEFICIO: Gratuidad (Mineduc)

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Beneficio que permite financiar la matrícula y el arancel anual durante los años de duración formal de la carrera. Requisitos:

- ★ Pertener al 60% de menores ingresos del país.
- ★ Encontrarse matriculado en alguna IES adscrita a la gratuidad (UdeC está adscrita).
- ★ En caso de estudiantes de cursos superiores, podrán acogerse al beneficio quienes no excedan la duración formal de la carrera en curso.
- ★ Ser chileno/a o extranjero/a egresado de enseñanza media en Chile y con residencia definitiva en el país.

Para mayor información visita:

WWW.GRATUIDAD.CL

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Postulación: Completando:

- ★ FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica)
- ★ Registro Social de Hogares.

Renovación: Automática mientras te encuentres en los años de duración formal de tu carrera.

Suspensión: Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE

Para agendar una atención con un(a) profesional, se debe escribir a la Secretaría de la DISE  **macvilla@udec.cl**



BENEFICIO: Becas de Arancel (Mineduc)

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Apoyos económicos que se entregan directamente a las IES para que las y los estudiantes beneficiarias/os puedan financiar sus estudios, cubriendo el total o parte del arancel anual de sus carreras (en algunos casos también matrícula).

La mayoría de estas becas son para estudiantes nuevos. Sin embargo, las Becas Bicentenario, Juan Gómez Milla, Nuevo Milenio y Beca para Hijos de Prof. de la Educación, también se pueden asignar a estudiantes de cursos superiores.

Para mayor información visita:

BENEFICIOSESTUDIANTILES.CL

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Postulación: Completando:

- ★ FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica)
- ★ Registro Social de Hogares.

Renovación: Según los requisitos de cada Beca de Arancel.

Suspensión: Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE

Para agendar una atención con un(a) profesional, se debe escribir a la Secretaría de la DISE  **macvilla@udec.cl**



BENEFICIO: **Beca de Alimentación para la Educación superior BAES (Mineduc)**

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Apoyo entregado a través de una tarjeta electrónica de canje para ser utilizada en una red de locales especializados en la venta de productos alimenticios y supermercados. Esta beca es administrada por Junaeb y no tiene una postulación aparte, sino que se entrega automáticamente a las y los estudiantes que pertenecen a los deciles 1 al 6 (quintiles 1 al 3) y que obtuvieron ciertos beneficios estudiantiles (revisar en: <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/becas-y-creditos/beca-de-alimentacion-baes>).

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Postulación: No requiere postulación.

Renovación: Automática.

Suspensión: Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE

Solicitud de horas: Para agendar una atención con un(a) profesional, se debe escribir a la Secretaría de la DISE  macvilla@udec.cl



BENEFICIO: **Becas Internas Udec (DISE)**

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar a las y los estudiantes en sus carreras, la UdeC otorga una serie de Becas Internas; las cuales, en su mayoría, buscan beneficiar a estudiantes nuevos.

Mayor información en: <https://admision.udec.cl/?q=beneficios>

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Directamente con trabajadoras Sociales DISE Concepción, o escribiendo a  bienestar@udec.cl

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Postulación: Con Trabajador(a) Social DISE.

Renovación: Según los requisitos de cada Beca.

Suspensión: Con Trabajador(a) Social DISE.



BENEFICIO: Préstamos Estudiantiles Udec (DISE)

DESCRIPCIÓN GENERAL:

De largo plazo: para alimentación y residencia, destinados a estudiantes de cursos superiores con buen rendimiento académico y una situación socioeconómica que justifique su asignación.

De corto plazo: otorgados por una sola vez y destinados a solucionar problemas inmediatos y eventuales, debiendo ser devueltos dentro del año académico.

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Constanza Castillo Flores y Jimena Lobos Yañez, Trabajadoras Sociales DISE

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Solicitud de horas: Para agendar una atención con un(a) profesional, se debe escribir a la Secretaría de la DISE ✉ dise@udec.cl



BENEFICIO: TNE (JUNAEB)

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Un medio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Jimena Lobos Yañez, Trabajadora Social DISE

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Solicitud de horas: Para agendar una atención con un(a) profesional, se debe escribir a la Secretaría de la DISE ✉ dise@udec.cl





BENEFICIO: Becas de Mantención (JUNAEB)

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Corresponden a un componente de apoyo en dinero de libre disposición que se entrega a estudiantes de enseñanza básica, media y superior, y que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa vigente de la beca en cuestión.

Algunas de estas Becas de Mantención son las siguientes:

- ★ Beca Presidente de la República.
- ★ Beca Indígena.
- ★ Beca de Integración Territorial.
- ★ Beca de Mantención para la Ed. Superior.
- ★ Beca Patagonia-Aysén.
- ★ Beca Magallanes.

Para mayor información visita

WWW.JUNAEB.CL

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Jimena Lobos Yañez, Trabajadora Social DISE

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Solicitud de horas: Para agendar una atención con un(a) profesional, se debe escribir a la Secretaría de la DISE ✉ dise@udec.cl



BENEFICIO: Sala cuna universitaria

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Servicio de sala cuna para estudiantes padres o madres que sean alumnos(as) regulares; que tengan su RSH vigente; y quienes al momento de postular tengan hasta 1 año, 11 meses de edad.

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Marcela Torres Celume ✉ scunaudec@gmail.com

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Potulación: Marcela Torres Celume ✉ scunaudec@gmail.com



BENEFICIO: Becas FEC

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Becas entregadas por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.

Estas becas dependen de la administración anual de la FEC. Algunas de estas becas son las siguientes:

- ✱ Beca de fotocopia.
- ✱ Beca de transporte.
- ✱ Beca para estudiantes padres o madres.

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Federación de Estudiantes.

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Postulación: Asistiendo directamente a la oficina de la FEC o al correo  feclosangeles@udec.cl o en Instagram  [@fec_udec](https://www.instagram.com/fec_udec)



BENEFICIO: Crédito con Aval del Estado (CAE)

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Crédito orientado a estudiantes chilenas/os o extranjeras/os que se matriculen en una entidad de educación superior reconocida por la Comisión Ingresa.

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Potulación: Completando el FUAS.

Firma del crédito y Renovación:
Directamente en

PORTAL.INGRESA.CL 

Suspensión: Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE.





BENEFICIO: Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Crédito orientado a estudiantes de universidades del Consejo de Rectores. Cubre el total o parte del arancel de referencia anual de la carrera.

¿QUIÉN ME PUEDE ORIENTAR?

Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE

POSTULACIÓN/RENOVACIÓN/SUSPENSIÓN

Potulación: Completando el FUAS.

Firma del crédito: En DAFE.

Renovación: En DAFE.

Suspensión: Constanza Castillo, Trabajadora Social DISE.

DATOS ÚTILES QUE TODO(A) ESTUDIANTE DEBE SABER

DENTRO LA UDEC

¿Cómo y cuándo se inscriben asignaturas?

La Universidad de Concepción lleva a cabo el proceso de inscripción de asignaturas semestralmente, una semana previo al inicio de clases. Para lo anterior se ingresa a <https://intranet.udec.cl/> y haciendo clic en Inscripción web, el(la) estudiante encontrará una propuesta automática que el sistema realiza, la cual debe ser ratificada o modificada, y esperar la respuesta de confirmación en este último caso. Para el caso de estudiantes de primer año, la Universidad es quien inscribe automáticamente sus asignaturas del primer semestre, por tanto la inscripción depende de ellos(as) a contar del segundo semestre académico.

¿Qué hacer si me ausento de actividades académicas obligatorias?

Cada asignatura determina el régimen de asistencia a clases y otras actividades. Es responsabilidad de cada estudiante estar informado(a) de estos requisitos de aprobación asociados en este caso, a porcentajes de exigencia en asistencia. Recordar que el no cumplimiento de cualquier requisito de aprobación, deja al(la) estudiante en situación de NCR (No Cumple Requisito), y reprueba la asignatura automáticamente, independiente de la nota final obtenida.

En caso de faltar a clases, una evaluación u otra actividad académica obligatoria, el(la) estudiante debe entregar una Licencia Médica. Para esto, requiere seguir los siguientes pasos:

★ Contactarse con el(la) docente a cargo de la actividad obligatoria en un plazo máximo de 3 días hábiles, para ponerlo(a) en conocimiento de la situación.

★ Adjuntar Licencia Médica e idealmente otro documento que complemente esta primera, a la Enfermera de la DISE (correo katherinerafols@udec.cl). Lo anterior dentro de los próximos 5 días hábiles desde el inicio del período de reposo. Una vez que se

confirme la solicitud, el sistema envía un correo de confirmación al(la) estudiante.

El conducto regular frente a problemáticas como la antes descrita, es contactar a los(as) siguientes profesionales:

- ✱ Primero: Docente responsable de la asignatura.
- ✱ Segundo: Jefe(a) de carrera.
- ✱ Tercero: Director(a) de Escuela.
- ✱ Cuarto: Secretaría Académica.

¿Qué hacer si sufro un accidente escolar?

Todo(a) alumno(a) regular está cubierto por el Seguro escolar en dos situaciones:

1. Accidente en el campus

Cubre toda lesión que pueda sufrir el(la) estudiante a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.

2. Accidente de trayecto

Cubre toda lesión que pueda sufrir un(a) estudiante en el trayecto (ida y vuelta) desde su domicilio a la universidad o a las dependencias de su práctica intermedia o profesional. Cubre también a aquellos(as) estudiantes que se trasladan fuera de la ciudad para realizar actividades extraprogramáticas o deportivas representando a la universidad.

Procedimiento a seguir en caso de accidente escolar o de trayecto:

- ✱ Si se está en el campus, recurrir a la Enfermería de la DISE.
- ✱ Si se está fuera de la universidad debe atenderse exclusivamente en dependencias del servicio público de salud (postas, consultorios, hospitales). Los gastos generados por atención privada los asume el(la) estudiante.
- ✱ Si se consideró que inicialmente el accidente fue leve y después se tuvo que recurrir al Servicio de Salud. Esta atención debe realizar-

se dentro de las 72 horas de ocurrido el accidente.

✱ Pedir y entregar en la Unidad de Servicio Estudiantil la Declaración de Accidente Escolar.

¿Puedo realizarme un test de antígeno en la UdeC?

Para solicitar lo anterior, el(la) estudiante debe escribir directamente a Katherine Rafols (Enfermera de la DISE) al correo

 katherinerafols@udec.cl

¿Qué hacer en caso de presentar síntomas?

Si el(la) estudiante presenta sintomatología encontrándose en su domicilio o en un lugar distinto a las instalaciones del Campus, deberá comunicarlo a su jefe de carrera, mantenerse en su hogar, tomar contacto con Salud Responde al teléfono 600 360 7777, y seguir las instrucciones que le serán entregadas por la autoridad sanitaria.

Para mayor información visitar:

COMITEDECRISIS.UDEC.CL



¿Dónde estudiar?

LUGAR	HORARIO	OBSERVACIONES
Biblioteca (2do y 3er piso)	Lunes a viernes 08:00 - 19:00 hrs	Ambas salas cuentan con logias para estudio personal, y salas grupales con previa reserva (presencial u online).
Sala de recreación (Acuario)	Lunes a viernes 08:00 - 19:00 hrs	Espacio de libre acceso, sin la necesidad de reserva previa, habilitado con mesones para trabajo individual o grupal. Posee cobertura Wifi y puntos eléctricos para carga de equipos.
Sala de conexiones	Lunes a viernes 09:00 - 18:00 hrs	Espacio con cobertura Wifi y puntos eléctricos para la carga de los equipos. Además, cuenta con espacios de descanso y carga de celulares. Para reserva de espacios (y PC eventualmente), ingresar al link https://losangeles.udec.cl/campus/reserva-visitas-campus/

¿Dónde sacar fotocopias e imprimir?

La Federación de Estudiantes cuenta con un servicio de fotocopias e impresiones para la comunidad estudiantil, a un bajo costo. Este se encuentra en dependencias de la Federación, y funciona en horario de oficina de lunes a viernes, durante el semestre académico.

Recursos electrónicos institucionales importantes

La Universidad dispone de algunas plataformas para su trabajo durante el año, entre las cuales se encuentran Canvas, Microsoft 365, Infoda, Webmail, entre otros. Para conocer detalles de cómo funcionan estas, ingresar al Curso de Inducción a la Vida Universitaria "Bienvenid@ a la UdeC (2022)" alojado en la plataforma Canvas.

Sumado a los antes mencionados, se detallan algunas aplicaciones relevantes para descargar en tu teléfono móvil:



**UdeC
Móvil**



Aplicación para dispositivos móviles (celulares, tablet, computador), dirigida a estudiantes y funcionarios UdeC, disponible para sistemas operativos Android e iOS a través de Play Store y App Store. Entre sus funciones está el poder revisar notas parciales, lista de materiales y avisos publicados por los docentes; revisar la Malla Curricular; emitir certificados; revisar el catálogo de Biblioteca.



**Power Apps:
¡Presente, UdeC!**



Aplicación de control de acceso a las dependencias de la UdeC, a través de dispositivos móviles y dirigida a estudiantes y funcionarios(as) UdeC. Esta se encuentra disponible para sistemas operativos Android e iOS a través de Play Store y App Store.



Microsoft Teams

Herramienta de comunicación y trabajo colaborativo, que pertenece a la suite de Microsoft 365, la cual combina el uso de chat, reuniones en línea, almacenamiento de archivos e integración de aplicaciones.



Canvas

Plataforma de gestión del aprendizaje (LMS: Learning Management System) habilitada por la UdeC para el aprendizaje en línea. Cuenta con una serie de herramientas para que se pueda llevar a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje.



Wifi UdeC

Red de internet institucional. Contraseña: wifi-udec, y luego se accede con el nombre de usuario y contraseña UdeC.



Wifi Eduroam

Red de internet inalámbrica gratuita en instituciones de educación e investigación. Se ingresa con la dirección de correo electrónico y contraseña de la cuenta UdeC.



¿Dónde comer?

La Universidad de Concepción cuenta con dos instalaciones con servicios de alimentación para los(as) estudiantes:

★ **Casino QUIERO BREAK:** Espacio habilitado de lunes a viernes durante el horario de colación, para la compra de almuerzos (a disposición distintos precios, y con pago sodexo). Puedes encontrar los menús semanales en <https://losangeles.udec.cl/campus/casino-los-angeles/>

★ **Cafetería:** Espacio habilitado de lunes a viernes para la compra de alimentos (ej. desayuno, almuerzo, snack, entre otros), y a disposición para el pago con sodexo.

Otros contactos importantes

Vigilancia UdeC

(43) 2405201

Atención las 24 hrs.

Paramédico UdeC

Edriel Rebolledo

(43) 2405152

Lunes a jueves 08:30 - 18:00 hrs.

Viernes 08:30 - 17:00 hrs.

DATOS ÚTILES QUE TODO(A) ESTUDIANTE DEBE SABER

FUERA DE LA UDEC

¿Cómo llegar a la UdeC?

Te recomendamos la aplicación Moovit para conocer los distintos recorridos de la locomoción colectiva en la comuna de Los Ángeles. Por otro lado, para quienes necesitan tener acceso a los recorridos interurbanos:

► **TERMINAL DE BUSES RODOVIARIO SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES**

Dirección: Av. Sor Vicenta #2051

Teléfono: (43) 2363053

► **TERMINAL DE BUSES LOS ÁNGELES**

Dirección: Av. Sor Vicenta #2061

Teléfono: (43) 2363220

► **TERMINAL SANTA RITA**

Dirección: José Maso de Velasco #550

Teléfono: (43) 2316453

Destinos: Santa Bárbara - Quilaco - Loncopangue - Yumbel - Salto de Laja - Angol - Renaico - Los Sauces - Purén - Contulmo - Cañete - Nacimiento - Coihue

► **TERMINAL DE BUSES ISLAJACOOP**

Dirección: Villagrán #501

Teléfono: (43) 2315128

Destinos: Laja - Mulchén - Santa Fé - Nacimiento - Antuco - Canteras - Quilleco - Alto Bio Bio - Pangué - Ralco - Tucapel - Santa Bárbara - Huepil - Quilaco - Villa Mercedes.

► **TERMINAL RURAL VEGA TECHADA**

Dirección: Villagrán S/N (Esq. Av. Costanera Quilque)

Teléfono: (43) 2314459

Destinos: Angol - Renaico - Negrete - Santa Fe - Virquenco - Millantú - Cabrero - Yumbel - Salto de Laja - Huepil - Antuco - Tucapel - Nacimiento - Santa Bárbara - Concepción - Canteras - Villa Mercedes - Peralillo - Santa Clara - San José - La isla - Yungay - La mona - El Olivo - Peñaflor - El Pinar - Paraguay - Mortandad - Las Quintas - Las delicias - Los copihues.

¿Dónde comer?

Para buscar alternativas, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), cuenta con un repositorio de comercios asociados que permiten el pago con la tarjeta Junaeb. En este podrás encontrar supermercados, restaurantes y otros: <https://www.sodexo.cl/personas/buscador#tarjeta-junaeb>

¿Dónde estudiar?

► **BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL**

O'higgins #170, Los Ángeles.

(43) 2329694

bibliotecadelosangeles@hotmail.com

09:00 - 16:30 hrs

¿Dónde sacar fotocopias e imprimir?

► FOTOCOPIAS E IMPRESIONES

Pasaje Catirai #126 (frente a UdeC por Av. Ricardo Vicuña)

Lunes a viernes 08:30 - 20:00 hrs

+56 9 9374 7669 (WhatsApp)

► ARTVISUAL

Ricardo Vicuña #391, local 6 sur (Paseo artesanal, Los Ángeles).

Lunes a viernes 09:00 - 19:30 hrs

Sábado 10:00 - 15:00 hrs

+56 9 82551113 (WhatsApp)

► PLANO EXPRESS

Ricardo Vicuña #349, local 2.

Lunes a viernes 09:00 - 13:45 hrs 15:15 - 18:30 hrs

+56 9 84025959 (WhatsApp)

► CIBER 3W

Caupolicán #312

Lunes a viernes 09:30 - 19:00 hrs

(43) 2238137

¿Dónde hacer trámites?

NOMBRE	DIRECCIÓN	HORARIO	CONTACTO
Oficina Administración Municipal	Caupolicán #399	Lunes a viernes 08:00 - 14:00 hrs	(43) 2409400
Dirección Comunal de Salud (DCS)	Av. Ricardo Vicuña #320	Lunes a jueves 08:00 - 17:00 hrs Viernes 08:00 - 16:00 hrs	(43) 2357300
Dirección de Educación (DAEM)	Colo Colo #484	Lunes a viernes 08:30 - 14:00 hrs	(43) 2570100
Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)	Colo Colo #0455	Lunes a Viernes 08:30 - 14:00 Hrs	(43) 2409411
Registro civil	Freire #351	Lunes a viernes 08:30 - 13:30 hrs Sábado 08:30 - 14:00 hrs	(41) 2500900
	Mallplaza Los Ángeles, Valdivia #440, primer piso.	Lunes a viernes 08:30 - 13:30 hrs	
Juzgado de Garantía	O'higgins #751	Lunes a viernes 08:00 - 14:00 hrs Sábado 09:00 - 12:00 hrs	9 41480793
Fonasa	Almagro #417	Lunes a jueves 08:40 - 16:30 hrs Viernes 08:40 - 14:00 hrs	600 360 3000 (43) 2332110

¿Dónde hacer trámites?

NOMBRE	DIRECCIÓN	HORARIO	CONTACTO
Correos de Chile	Caupolicán #464	Lunes a viernes 09:30 - 16:30 hrs Sábado 09:30 - 12:45 hrs	600 950 2020
Chileexpress	Colo Colo #377 Valdivia #440, B124	Lunes a viernes 09:00 - 14:00 hrs 15:00 - 18:00 hrs Sábado 10:00 - 13:00 hrs Lunes a viernes 10:00 - 19:00 hrs Sábado 10:00 - 18:00 hrs	600 200 0102
Starken	Av. Sor Vicenta #2201-2379 Caupolicán #583	Lunes a viernes 09:00 - 18:30 hrs Sábado 09:00 - 13:00 hrs	600 200 0710
Notaria Araneda	Caupolicán #355	Lunes a viernes 08:30 - 14:00 hrs 15:00 - 17:00 hrs	(43) 221 5151
Notaría Luis Solar Bach	Lautaro #325	Lunes a viernes 09:00 - 14:00 hrs	(43) 265 0120
Notaría Hernandez Reeve	Lautaro #371	Lunes a viernes 09:00 - 16:00 hrs Sábado 10:00 - 13:00 hrs	(43) 231 1318

Otros recursos electrónicos importantes

★Estilo Apa
★Easy Bib

App que genera citas bibliográficas requeridas muchas veces en trabajos académicos. Puedes ingresar los datos a mano o escanear el código de barras del libro para que se genere la cita automáticamente.

★Sleep Cycle Alarm Clock

App que analiza tus ciclos de sueño, indicando cuánto deberías dormir y cuándo deberías despertar para alcanzar el descanso óptimo.

★Google calendar
★My Study Life
★Wunderlist
★Todoist

¿Muchas actividades?

Apps con calendarios para la planificación del tiempo, actividades y tareas pendientes.

★Forest

App que ofrece plantar una semilla en la medida que dejes de utilizar el teléfono móvil mientras estudias. Cada 30 minutos de concentración, obtienes una planta como refuerzo. En el momento que te conectas, la planta aún en crecimiento, se marchita.

★Calm
★Insight timer
★Headspace

Apps donde podrás encontrar sonidos relajantes y técnicas guiadas de mindfulness, aprende a relajarte, meditar y bajar tus niveles de ansiedad.

HIMNO

Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie
la idea es antorcha que enciende las almas
y es flecha que toca los astros, la fe.

Siempre en las alturas puesto el pensamiento
arca de heroísmo hecho el corazón.
cantemos! cantemos!
y llenen la boca del viento
las líricas voces de nuestra canción.

Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie

Letra: Víctor Domingo Silva

Música: Wilfried Junge



Universidad
de Concepción

DIRECCIÓN
DE DOCENCIA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

cade
CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE
LOS ÁNGELES

